



“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

NOTA DE PRENSA N° 019-2013-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Con tu título de propiedad aseguras la tenencia de tu terreno

La Dirección Regional de Titulación de Tierras y Catastro Rural del Gobierno Regional Cajamarca continuará formalizando las propiedades rurales.

Por: Tito Vera Cubas.



El director regional de Titulación de Tierras y Catastro Rural, del gobierno regional Cajamarca, Ronald Salazar Chávez, informó que “durante el 2012 se entregaron aproximadamente 3 mil títulos de propiedad a igual número de campesinos en diferentes provincias de la región Cajamarca, preferentemente en las provincias con mayor índice de informalidad para garantizar la tenencia legal de sus propiedades.

El gobierno regional Cajamarca trabaja para erradicar la informalidad de la tenencia de tierras: en junio del año pasado se entregaron, mil 359 títulos de propiedad a igual número de campesinos del distrito de Asunción; en el distrito de Los Baños del Inca se entregaron, mil 400 títulos de propiedad a igual número de propietarios de la provincia de Cajamarca y a fines del año pasado se entregará más de 200 títulos en algunas comunidades de la provincia de Celendín.

Los campesinos con sus títulos de propiedad permitirá fortalecer el desarrollo rural, garantizando al propietario(a) la pertenencia de la tierra que les permitirá recuperar los beneficios de inversiones que puedan realizar en las mismas, por lo que crea incentivos para invertir en infraestructura productiva e insumos para la producción.

Ronald Salazar, dijo que “se está levantando información legal de los predios rurales en las comunidades campesinas de las provincias de Chota, San Miguel, Cajabamba, Jaén, San Ignacio, Hualgayoc, entre otras provincias con la finalidad de titular progresivamente las propiedades rurales hasta llegar al cien por ciento”.

Se agradece su difusión
Cajamarca, 07 de febrero de 2013

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA